

**Acta Sesión Ordinaria Nro.011-EPMAPASC-EP-2021
DIRECTORIO DE LA EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE AGUA
POTABLE Y ALCANTARILLADO EP.**

En la ciudad de Puerto Ayora, a los 30 días del mes de diciembre del dos mil veinte y uno, a las 10:30, se lleva a cabo la Sesión Ordinaria del Directorio de la Empresa Pública Municipal de Agua Potable y Alcantarillado del Cantón de Santa Cruz EP, en el salón de los Alcaldes del Gobierno Autónomo Descentralizado Municipal de Santa Cruz, con la presencia de los siguientes integrantes:

CONSTATACIÓN DEL QUÓRUM

La secretaria del Directorio de la EPMAPASC-EP, procede a verificar la constatación del quorum de los miembros, informando que se encuentra instalado el quorum pertinente.

**Miembros del Directorio Según Ordenanza de Constitución de
Directorio de la EPMAPASC**

NOMBRE	REPRESENTACIÓN
Sr. Ángel Yánez.	Presidente del Directorio EPMAPASC EP.
Mgs. Jadira Larrea	Directora de Desarrollo Productivo y Sostenible
Ing. Daniel Arteaga	Presidente de la Comisión de Servicios Públicos y Ambientales.
Mgs. Schubert Lombeida	Secretario Técnico de Planificación
Ing. Jaime Yánez	Asamblea Ciudadana
MSc. Verónica Mendoza	Secretaria del Directorio, Gerente EPMAPASC EP.

Constata el Quorum

NOMBRE	ASISTENCIA
Sr. Ángel Yánez.	Presente
Mgs. Jadira Larrea	Presente
Ing. Daniel Arteaga	Presente
Ing. Jaime Yánez	Ausente
Mgs. Schubert Lombeida	Presente
MSc. Verónica Mendoza	Presente

Encontrándose la mayoría de los miembros, estando ausente el Ing. Jaime Yánez, constando con el Quorum pertinente para la instalación de la Sesión Ordinaria.

ORDEN DEL DÍA

Consecuentemente, la Secretaria del Directorio, da lectura al siguiente orden

1. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Nro.010-EPMAPASC-EP-2021.
2. Informe de Gerencia de diciembre del 2021.
3. Informe de calidad de agua de diciembre del 2021.

La Secretaria del Directorio de EPMAPASC-EP, pregunta a los miembros si están de acuerdo con el orden del día propuesto, siendo aprobado de forma unánime.

PRIMERO: CONOCIMIENTO Y APROBACIÓN DEL ACTA DE LA SESION ORDINARIA NRO. 010-EPMAPASC-EP-2021.

Conforme a la Sesión Ordinaria Nro. 011 celebrada en fecha 30 de diciembre del 2021, los puntos del orden del día son los siguientes:

Por parte de la MSc. Verónica Mendoza, Secretaria del Directorio de la EPMAPASC. - Da lectura al Acta de la Sesión Ordinaria Nro.011-EPMAPASC-EP-2021, acta con el siguiente orden.

1. Aprobación del Acta de la Sesión Ordinaria Nro.010-EPMAPASC-EP-2021.

NOMBRE	ORDEN DEL DÍA
Sr. Ángel Yánez.	Aprobado
Mgs. Schubert Lombeida	Aprobado
Mgs. Jadira Larrea	Aprobado
Ing. Daniel Arteaga	Aprobado

Finalizada la lectura del acta mencionada en líneas que antecede, la Secretaria del Directorio, consulta a todos los miembros si tienen alguna observación en el acta.

Con 4 votos a favor, se aprueba el Primer punto Acta de la Sesión Ordinaria Nro. 010-EPMAPASC-EP-2021.

SEGUNDO: INFORME DE GERENCIA DE DICIEMBRE DEL 2021.

Siendo la última reunión de Directorio Nro. 011-EPMAPASC-EP se ha cumplido con la normativa legal vigente que es la Ordenanza 049-CC-GADMSC-2015, mencionando que en el mes de agosto no se llevó a cabo la Sesión de Directorio por motivo de falta de Quorum, es por eso que existen 11 Sesiones de Directorio. En el mes de diciembre se realizó el mantenimiento del sistema de cloración, todos los trabajadores tienen todos los implementos necesarios para realizar la respectiva cloración con el hipoclorito de calcio granular al 70%, se realizaron 21 ensayos de calidad de agua para la planta salinizadora de agua, aparte de que nosotros realizamos en los 9 puntos de bellavista y Puerto Ayora en donde se obtuvieron los datos que están dentro de la norma legal vigente.

En diciembre se realizaron actividades operativas el cual se realizó una operación correctiva emergente por que se dañaron los terminales del generador, a pesar de ser un trabajo de alto riesgo y especializado, solo se suspende un día de servicio de agua a bellavista, se arreglan 2 bombas de aguas residuales sumergibles que estaban botadas en la estación de bombeo de la cascada.

Se adquirió mediante ínfima cuantía un motor logrando un menor costo desde el 2018 por 5.200 dólares y se colocó la tercera bomba en la camiseta, debido a que las bombas del año 2018 ya no funcionaban, una bomba nos apoyó Condraiarsa ya que se dañó ya la otra bomba, entonces ahora tenemos funcionando las 3 bombas.

Estamos con más de 820 lt de caudal por eso estamos enviado a apagar las bombas, porque se está desbordando el agua. Estamos correctamente con el caudal.

En actividades de recaudación, es importante mencionar que en el mes de diciembre se ha recaudado 49.417.00 dólares, se tiene en consumo de planillas 41.000 dólares, venta de medidores 1.366,37 dólares en final del año esto es importante ya que el directorio aprobó un presupuesto por compra de medidores por 15.000 dólares, por el cual no se ha vendido ni la mitad de medidores y se ha recaudado 13.000 dólares con esto estamos coherente con el presupuesto.

El servicio de abastecimiento por agua de tanquero con 1.745 dólares, por reconexiones es de 1.648 dólares, en el año 2020 no se cobró ninguna reconexión, cuando se aprobó los convenios de pago por directorio la ciudadanía ha tomado conciencia y ha cancelado, se ha logrado solo en el año 2021 cobrar por reconexión 12.000 dólares y de intereses casi 7.000 dólares.

Limpieza de pozo profundo en el mes de diciembre 1.604 dólares y tanqueros de agua no se ha vendido, en enero llega nuestro tanquero, en el mes de enero se enviara a directorio para su aprobación. Se solicitó a recaudación que calculara la tarifa pero ellos respondieron que no podían.

En lo que respecta a gastos hemos gastado 95.189,54 dólares que respectan a: energía eléctrica, los décimos, internet, sueldo y adquisiciones que se han realizado.

En lo que respecta al convenio que es 450 solo nos han dado 263.000 faltan 168.000.

Procesos de ínfima cuantía se compró 30 sillas plásticas para capacitación con 375 dólares, el motor, los repuestos de Hidrocleaner, gestión documental, materiales de oficina que no estaba catalogado y contratación para el mantenimiento de cables de media tensión.

TERCERO: INFORME DE CALIDAD DE AGUA DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO.

Se va a enviar al Concejo de Gobierno como hemos mantenido el agua potable dentro de los parámetros de la norma 1108, en el mes de diciembre se ha realizado 21 ensayos para contraloría y más de 20 ensayos para la EPMAPASC-EP.

Tenemos nuestras ubicaciones en puerto ayora son 8 ubicaciones y en bellavista 3 lugares, y de estos son 3 muestras de cada uno por eso son 21 muestras.

Mantenemos el cloro-residual como manifiesta la norma legal vigente con 0.39 por lo no existen coliformes fecales ni totales, los aparatos se encuentran todo bien nuestro laboratorio se encuentra limpio y funcionando bien esperando que este 2022 se puedan utilizar otras instalaciones, temperatura mantenemos con 24 grados, el pH es básico, conductividad 1654, color, turbiedad, la dureza, coliformes totales y coliformes fecales en ausencia total.

Los tanques de almacenamiento coliformes totales Ecoli fecales ausencia total, en los tanques de bellavistas así mismo en total ausencia.

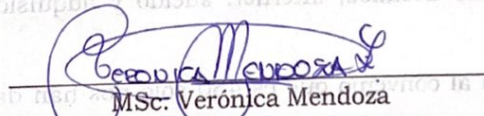
Todos los parámetros analizados se encuentran dentro de los límites permisibles de acuerdo a la norma legal vigente.

Sin más puntos a tratar, se concluye la sesión Ordinaria Nro. 011-EPMAPASC.EP-2021, siendo las 11:30 PM del 30 de diciembre del 2021.



Sr. Angel Yáñez.

**PRESIDENTE DIRECTORIO
EPMAPASC**



MSc. Verónica Mendoza

**SECRETARIA DIRECTORIO
GERENTE EMPRESA PÚBLICA
MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y
ALCANTARILLADO DE SANTA CRUZ**

TERCERO: INFORME DE CALIDAD DE AGUA DEL MES DE DICIEMBRE DEL AÑO.

Se va a emitir al Consejo de Gobierno como informe manteniendo el agua potable dentro de los parámetros de la norma 1108, en el mes de diciembre se realizaron 21 ensayos para controlarla y más de 20 ensayos para la EPMAPASC EP.

Terminamos nuestras mediciones en puntos críticos con 8 mediciones y en bellavistas 3 mediciones y de estas son 3 mediciones de cada una por eso son 21 mediciones.